

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS DE DEUDORES DE BANCOLDEX EN EL RAMO VIDA, INDENDIO TODO RIESGO, TERREMOTO Y ANEXO PARA INMUELES HIPOTECADOS Y SEGURO DE AUTOMÓVILES (EN ADELANTE “LA LICITACIÓN”)

En la ciudad de Bogotá D.C. siendo las 2:30 p.m. del 21 de junio de 2019, en las oficinas de Bancóldex (Calle 28#13ª-15 piso 39), de conformidad con lo establecido en la regulación vigente y en el pliego de condiciones, se dio inicio a la audiencia pública de adjudicación de la Licitación en la cual Bancóldex actúa como tomador por cuenta de sus deudores.

A continuación se dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia de las compañías aseguradoras.
2. Verificación de sobres radicados y hora de presentación.
3. Apertura de sobres.
4. Adjudicación de la licitación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

Asistieron a la audiencia las siguientes aseguradoras

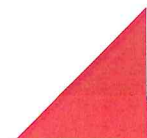
Nombre de aseguradora	Nombre del representante
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Javier Eraso
Colmena Seguros S.A.	Juan Sebastián Alba
Liberty Seguros S.A.	Lizeth Carolina Bohórquez

2. VERIFICACIÓN DE SOBRES RADICADOS

Se verificó que los sobres se encontraran cerrados a comprobar la hora de radicación de cada uno:

Aseguradora	Hora de presentación
Colmena Seguros S.A.	8:36:17
Positiva Compañía de Seguros S.A.	8:38:43
Mapfre Seguros S.A.	10:45:28
Liberty Seguros S.A.	11:31:20
La Equidad Seguros O.C.	11:30:28

Dado que las propuestas de Liberty Seguros S.A y La Equidad Seguros O.C., fueron radicadas con posterioridad a la hora máxima de radicación de posturas (Numeral 3.5.1. del pliego de condiciones), se dio aplicación a la causal de rechazo establecida en el numeral 3.7.3. que indica que Bancóldex debe rechazar una postura si esta es presentada extemporáneamente.



3. APERTURA DE LOS SOBRES

Seguro de vida	
Aseguradora	Tasa mensual en porcentaje (Art.2.36.2.2.16 D2555/2010)
Colmena Seguros S.A.	0.0179%
Positiva Compañía de Seguros S.A.	0.0108880%
Mapfre Seguros S.A.	0,018%

Seguro de vehículo	
Aseguradora	Tasa en porcentaje
Mapfre Seguros S.A.	Presentó tasa variable sin expresarla de acuerdo con el artículo 2.36.2.2.16 D2555/2010

Seguro de incendio	
No hubo posturas	

4. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN.

De conformidad con el artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 2555 de 2010 y el numeral 3.6 del pliego de condiciones, las posturas de menor tasa son las aseguradoras adjudicatarias en los respectivos ramos objeto de licitación:

Seguro de vida	
Nombre de aseguradora: Positiva Compañía de Seguros S.A.	
Tasa: 0.0108880% mensual	

Se declaró desierta la Licitación en lo que respecta a los seguros de vehículo e incendio, dado que no se presentó ninguna postura en los términos solicitados en el pliego de condiciones.

Sin más asuntos por tratar y siendo las 3:20 pm del mismo día 21 de junio de 2019 se da por terminada la audiencia pública de adjudicación. Como constancia de lo anterior suscriben la presente acta.



JOSÉ LUIS CAÑAS BUENO
Director del Departamento Jurídico



YULIANA CRISTINA CARDONA DUQUE
Abogada del Departamento Jurídico